

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1172

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 28 DE ENERO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita después de la Comida,
ayuda la digestión y no irrita.

PELIGRO INMINENTE

Grave, gravísima es la denuncia que hace uno de los más acreditados periódicos de la Corte y prueba hasta qué punto puede confiar España en los ciudadanos del gobierno liberal, que á seguir las cosas como hasta ahora, caerá envuelto en el mayor de los desprecios.

Los periódicos ministeriales se cuidarán de echarle tierra al asunto, quitándole importancia por de pronto, mas no por ello convencerán al país, convencido de que el peor enemigo suyo es el Gobierno, y más si por ministro de Estado cuentan con un personaje que como cosechero de vinos es una gran cosa, mas como ministro, la mayor de las calamidades.

Recordarán nuestros lectores que hace muchos meses afirmábamos rotundamente la existencia de tres notas conminatorias del gobierno inglés para que se suspendiese todo proyecto de fortificación en las costas y montes fronterizos á Gibraltar.

Entonces retábamos al ministro á que nos desmintiese, y no nos desmintió porque las notas fueron enviadas con las fechas que indicábamos.

El conflicto continúa en pie, y con posterioridad Inglaterra ha insistido pidiendo el nombramiento de una Comisión de límites para fijar definitivamente la jurisdicción de Gibraltar, fundándose en que el tratado de Utrecht reconocía á Inglaterra jurisdicción sobre las aguas comprendidas en el alcance de una bala de cañón.

Como las piezas modernas dominan distancias de 12 y aun de 15 kilómetros, intenta el gobierno inglés ejercer soberanía en aguas y territorios españoles, pidiendo una zona circular de terreno que, teniendo por centro á Gibraltar, se extienda á siete kilómetros, y otra de igual extensión á título de zona neutral.

Esa pretensión hubiese ya sido apoyada con la fuerza á no haber intervenido algunas potencias europeas; pero no por eso desiste Inglaterra, y, por el contrario, se prepara para lo porvenir, siendo casi seguro que la cuestión será planteada seriamente en cuanto consiga descargarse un poco del peso con que el Transvaal la agobia.

Las notas últimamente recibidas no dejan lugar á dudas, y bueno será que el público se vaya enterando de cuanto ocurre, para que no le coja de sorpresa y sepa que, ahora como antes, el gobierno nada hace para prevenir el conflicto y, caso de que estalle, hacerle frente.

¿Qué hará el Gobierno? La

pregunta es necesaria, porque á gobernantes tan desaprensivos como los que disponen hoy de la «Gaceta», solo cabe estimularlos de un modo, enseñarlos á tener patria y dignidad.

La crisis minera

Tienen verdadero interés y reflejan con exactitud el estado de esta cuestión las manifestaciones que en la sesión del lunes último hizo el Sr. López Parra en el Senado.

—Me levanto—dijo—para llamar la atención del Gobierno sobre la gravedad y trascendencia de la crisis minera, crisis que, si no se acude presuroso á remediarla, complicará el ya pavoroso problema social.

Como no es cuestión ésta que ha de examinar ni ha de resolver un solo ministro, no he podido dirigirme á ninguno de ellos anunciándoles que había de hacer en el Senado las preguntas que voy á tener el honor de formular, porque se trata, á mi juicio, de una cuestión trascendentalísima de gobierno, que ha de solucionar el Gobierno mismo bajo la dirección de su presidente.

Nuestros minerales, despreciados por una porción de causas que no es este el momento de detallar, han dado por resultado el que comience el número alarmante de paros en la mayor parte de las minas en explotación. De aquí resulta que quedan sin trabajo millares de obreros, y comprenderá el Gobierno de S. M., así como la Cámara, que el hambre no suele ser el mejor consejero.

Ante esta situación, yo me permito preguntar al Gobierno si se ocupa y preocupa de atajar y remediar la crisis de la minería. En caso afirmativo, ¿qué remedios, qué medidas tiene á su alcance y piensa emplear para remediarla? Repito que no exijo la contestación inmediata por parte de ninguno de los señores ministros presentes. Conocido mi deseo, y hecha esta manifestación, el Gobierno, supongo que no por ser hecha por mí, sino por la importancia y trascendencia que envuelve, se ocupará de ella, y espero que en un plazo relativamente breve venga á dar cuenta á la Cámara de su contestación.

Al rectificar, se expresó el Sr. López Parra en los términos siguientes:

«Faltaría á uno de los más elementales deberes de cortesía si no expresara mi agradecimiento al Sr. Ministro de Marina por la contestación, que, aun sin pedírsela yo, se ha servido dar.

Reconozco que la cuestión es grave y compleja; que no es seguramente su señoría como ministro de Marina, el encargado de resolverla, por más que pueda llevar al seno del Consejo de Ministros sus conocimientos y su buen sentido en la materia. Claro es que los Gobiernos tienen el deber de ser prudentes; pero es preciso que la prudencia no vaya á rayar en los límites del no hacer. La crisis minera es grave, gravísima y trascendental, y no es posible recibirla, ni menos dominarla con los brazos cruzados. Se ha iniciado, por desgracia, con tiempo suficiente para que pudiéramos conocer algunos actos ó á lo menos el pensamiento del Gobierno en la materia y hasta ahora nada sabe el país. Yo, por mi parte, he creído cumplir con mi deber, y en él he de perseverar, trayendo al parlamento estas cuestiones y procurando excitar, dados mis escasísimos medios, al Gobierno de S. M. para que afronte el problema y procure resolverlo dentro de los elementos que tenga á su alcance.

TEATRO ROMEA

Apoche con la representación de la pieza «El Santo de Isidra», «El Bateo», «Salón Eslava» y «El bar-

quillero», tuvo lugar la función de beneficio del simpático actor cómico señor Fonseca.

El beneficiado fué ovacionado varias veces durante la función, prueba de la gran estima en que el público lo tiene, tanto por sus méritos como actor, cuanto por afecto al caballero.

En el estreno de «Salón Eslava» estuvo muy bien, caracterizando los cinco personajes con maestría, aunque en honor á la verdad, no estuvo á la altura de otras veces.

Los demás artistas que tomaron parte estuvieron algo deficientes, morcilleando mucho y tomándose ciertas libertades de mal gusto y algo de suables.

El Sr. Fonseca, en suma, obtuvo muchos aplausos y algunos regalos de sus particulares amigos.

LA RAZON

Resumen semestral

Según resulta de los libros de inscripción del Centro Benéfico «La Razon», desde 1.º de Julio del pasado año á último de Diciembre del mismo, han ingresado 1.914 socios, correspondiendo: 204 á la 1.ª clase familiar; 780 á la 2.ª id. id.; 691 á la 3.ª id. id.; 161 á la 4.ª id. id.; 20 á la 1.ª clase individual; 34 á la 2.ª id. id.; 18 á la 3.ª id. id., y 3 á la 4.ª id. id.

Es indudable que con el tiempo y dada la seriedad y exacto cumplimiento que tiene dicho Centro ingresarán en él la mayoría de las familias, en particular en las clases media y obrera, pues á pesar del poco tiempo que cuenta desde su fundación, son muy conocidos los muchos y buenos servicios que el inteligente personal médico-farmacéutico de que dispone ha realizado, secundado por la gran actividad y constancia de su director D. Antonio Navarro que no omite gasto ni sacrificio alguno en pro de sus suscriptores y ayudado poderosamente por el numeroso personal de inspección, cobranza y propaganda que tiene á sus órdenes que se multiplica porque no resulta la pequeña deficiencia en los servicios.

Se han gastado próximamente en este semestre 5.599'10 pesetas en esta forma: El personal médico por sus visitas 1.124 pesetas, id. el farmacéutico por el despacho de recetas 1.013'40, abonado en dietas á los suscriptores que lo han necesitado 46, id. por indemnización de entierro y pago de coque fúnebre y coron. al funerario 129, á las profesoras por su asistencia á los partos 190, gastos de oficina, imprenta, sellos y otros 490'90, por sueldos y tanto por ciento al personal de inspección y cobranza 1.440, id. por su comisión y gratificaciones al personal de propaganda 974'80, á los gorreros por las gorras para el personal 56.

Desde Baza

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

La falta de tiempo me ha imposibilitado el poder girar una visita ocular á la tan renombrada fábrica azucarera enclavada en el término de Caniles de Baza.

Por los muchos y buenos amigos que poseo en ésta, estoy invitado para esa visita, pues dicen no hay otra cosa mejor en su clase.

Tan pronto pueda distraer un día, tendré el gusto de mandar la resaca de tan importante fabricación.

Del momento le diré, que el jefe general de cultivos de dicha fábrica don Rafael G. Carrillo, en un interview que con él he celebrado me ha manifestado que en los términos de Cuevas, Vera y en la importante vega de Lorca, hay sembrada remolacha para que la fábrica pueda molar unos tres meses próximamente, sin parar un solo día, y que en los sitios donde es más tardía la citada cosecha como son estos campos, cree que pueda recolectarse para que funcione la mencionada fábrica otro par de meses, total, que el Sr. G. Carrillo, dada su gran pericia en el asunto que nos ocupa, opina que en la dicha fábrica puede tirarse una temporada de cinco meses más bien más que menos, que es tirar, si se tiene en cuenta que aquella consume la friolera de 450 á

500 toneladas diarias del producto mencionado.

Mañana sale de esta para Granada con objeto de visitar al Sr. Capriles, Gobernador civil de dicha provincia, el ilustrado abogado y Alcalde presidente de esta ciudad, nuestro cariñoso amigo D. Francisco de Paula Morcillo.

Ha dado á luz con toda felicidad en la pasada semana un precioso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro cariñoso amigo D. Diego Caparrós González.

Ha sido aclamado diputado á Cortes, después de una titánica lucha, por el distrito de Huéscar, de Granada, el ilustrado catedrático de la Universidad de dicha capital, D. Manuel Segura.

Reciban en unión del Sr. Segura nuestra más entusiasta enhorabuena nuestros cariñosos amigos, los distinguidos abogados y ricos propietarios de esta D. Fernando Fernandez y don José Segura, primos del electo diputado.

He tenido sumo gusto saludar en esta á mis cariñosos amigos, el director de Correos y telégrafos don Ricardo Alvarez, al ilustrado y científico médico D. Ramon Carnero, al activo é inteligente abogado, notario y procurador D. Andrés Muñoz, al rico propietario y recaudador de contribuciones D. Juan Pedro de Paula Morcillo y á otros muchos mas amigos.

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en la mañana de hoy en esta ciudad, á los 50 años de edad, el conocido propietario de la buena sociedad de Granada, que en la actualidad desempeñaba la Secretaría del Consejo de la Azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» situada en Carriles, D. Antonio de Estenaga y Yañíosa.

Además del importante cargo que ejercía en dicho Consejo, era uno de los principales accionistas.

Hanse recrudecido los días en esta y del buen tiempo que reinaba hace unos días marcando el termómetro 5 y 6 sobre cero á la sombra, ha llegado otra vez á 2 y 3; hace bastante frío.

De V. affmo.,

Cristóbal Garcia

24 Enero 1902.

NOTICIAS

Enfermo.

Se encuentra aquejado de un fuerte catarro nuestro estimado amigo don Emilio Terrail.

Deseamos que á la mayor brevedad obtenga un completo mejoramiento.

Licencia absoluta.

La comisión liquidadora del regimiento de caballería de Borbón, de guarnición en Valladolid, remite á esta Comandancia, licencia absoluta y certificado de soltería á favor del soldado José María Vela.

Recogida de armas.

Por la guardia civil del pueblo de Santomera se ha hecho una buena recogida de armas á individuos que la usaban sin la correspondiente licencia.

Por blasfemar.

Ha sido conducido á la corrección por agentes de vigilancia, Enrique Aniceto de San Isidro.

Viajeros.

Se encuentran en esta ciudad los Sres. D. Raimundo Ruano, diputado á Cortes, y el Alcalde de Lorca señor Rios.

Denuncia.

Se ha presentado en esta inspección de vigilancia Mariano Caravaca Pardo, manifestando que el día 24 del corriente dió para vender á su criado Juan Antonio Guardiola (a) Lirón, doce perdices y que hasta la fecha no ha visto ni las perdices, ni el dinero ni al Juan Antonio.

Enfermo.

Ha sufrido una recaída en su enfermedad, aunque actualmente se encuentra muy mejorada la Sra. D.ª Isabel Albaladejo.

Celebraremos que obtenga pronto un total mejoramiento.

Rosebery literato.

Lord Rosebery, no contento con sus laureles de hombre de Estado y de historiador famoso, entra en el campo de la literatura á conquistar nuevas glorias.

Según la «Pall Mall Gacete», el propagandista del liberalismo inglés tiene ya casi terminada una auto-novela, que será el acontecimiento literario de la primavera próxima.

Recibo de alcances.

Manifiesta á esta alcaldía la comisión liquidadora de los disueltos cuerpos de Cuba y Puerto Rico, en Aranjuez, que ha recibido el recibo de alcances del cabo que fué del tercer tercio de guerrillas, Antonio Ayala Hidalgo.

Pagos.

Para mañana hay señalados los siguientes pagos en esta Delegación de Hacienda:

D. Jesús Quintana, 202; D. Miguel Bonanza, 83'98; D. Juan Antonio Escalante, 83'42; para devoluciones de depósitos, 4.201'26; Sr. Arrendatario de la recaudación, 113'62 y D. Antonio Abellán, 1.500 pesetas.

Defunción.

Ha fallecido á los dos meses de edad la preciosa hija de D. Vicente Rodríguez.

Damos nuestro más sentido pésame á los afligidos padres.

Detenidos.

Por la guardia civil de Totana, han sido detenidos los jóvenes de 12 años, Manuel Puerto Murcia (a) Gaita y Ginés García Lozano (a) Bobachín, por robar 40 pesetas á su convecina María García Cánovas.

Ingresaron en la cárcel de aquella ciudad, quedando á disposición del juez correspondiente.

Por heridas.

Como autor de las heridas inferidas el sábado á Teresa Palacios, en la calle de Cartagena, ha ingresado en la corrección á disposición del juzgado, Juan Antonio Guardiola (a) Lirón.

El Pantano.

El director del pantano de Lorca, comunica al Gobernador civil de la provincia, que para reparar avenidas ha tenido que abrir una compuerta.

Infanticidio.

Dicen de Alicante que el bote de la Junta de obras del puerto, encontró ayer flotando sobre el agua una caja de pequeñas dimensiones, cuyo interior contenía el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en un delantal.

La criatura presentaba síntomas de estrangulación.

Dada cuenta al juzgado, éste ordenó que se practicara la autopsia.

AUDIENCIA

Para mañana hay señalado en la sección primera un juicio por jurados, del juzgado de la Catedral, contra Félix Carpe, por homicidio.

Defensor, Sr. Lacierva; procurador, Sr. Narbona.

En la segunda cinco, de los juzgados de la Unión, Lorca y Caravaca, por disparos, lesiones y hurto, contra José Navarro, Juan Martínez y otro, Antonio Navarro Romero, Juan Marin y otro y Damian Carrasco.

Defensores, Sres. Baró, Seiquer, Balboa y Cañada (D. J.); procuradores, señores Albaladejo y Vila.

SENTENCIAS

La sala segunda de esta Audiencia, ha dictado las siguientes sentencias:

Imponiendo 125 pesetas de multas á Jesús Vera Hernandez, procesado en Lorca, por lesiones